

ACTA DE MESA TSA0068050

Fecha: 7 de noviembre de 2019

Tipo Contrato: Obra

Ámbito: Orense

Procedimiento: Simplificado Abreviado

1. OBJETO:

Objeto: ALQUILER DE MAQUINARIA CON OPERARIO PARA TRABAJOS FORESTALES DE SACA DE ÁRBOLES APEADOS, RAMAS Y RESTOS VEGETALES EN CAUCES DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA MIÑO -SIL EN LAS PROVINCIAS DE OURENSE Y PONTEVEDRA

Obra: ACTUACIONES DE ACONDICIONAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO Y MEJORA DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA DE CAUCES DE LAS CUENCAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL EN LAS PROVINCIAS DE OURENSE Y PONTEVEDRA.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: **64.680,00 € IVA no incluido**

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: **78.262,80 € IVA incluido I.V.A. 13582,80 €**

2. OFERTAS RECIBIDAS:

La relación de empresas ofertantes al proceso de licitación y sus ofertas económicas (importes sin impuestos), por cada agrupación de lotes, es la siguiente:

Nº OFRTE.	EMPRESA	AGRUPACIÓN Nº1
1	ANDRES SEOANE VILLAVERDE	64.680,00 €
2	JUAN JOSE LAMAS MATO	18.810,00 €

3. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO

La acreditación de la capacidad y ausencia de prohibiciones de contratar se realizará mediante:

- **Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o Registro equivalente.**
- **Declaración Responsable** respecto a ostentar la representación de la sociedad que presenta la oferta, a no estar incurso en prohibición de contratar alguna;
- **Medios adscritos a la realización de los trabajos (memoria técnica):** El licitador presentará una Memoria Técnica que detallará y describirá los medios materiales que utilizará para ejecutar los trabajos. Se especificarán las características de la maquinaria ofertada, con indicación de la marca, modelo, potencia, nº serie, fecha de fabricación de la máquina, características de los implementos, cuyas prestaciones deberán ser iguales o superiores a las indicadas en el presente Pliego.

Se solicita al ofertante que en el plazo máximo de tres días hábiles corrija o subsane los siguientes defectos u omisiones:

ANDRES SEOANE VILLAVERDE

- *Se debe cumplimentar el apartado 2.1 (CONDENAS PENALES) del Anexo II (DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS):*

JUAN JOSE LAMAS MATO

- *Se debe cumplimentar el apartado 1.1 (DATOS GENERALES DEL LICITADOR) del Anexo II (DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS)*
- *Se debe cumplimentar el apartado 1.6 (REPRESENTANTE DEL LICITADOR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN) del Anexo II (DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS)*
- *Se debe cumplimentar el apartado 2.7 (MEDIOS ADSCRITOS A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS (MEMORIA TÉCNICA)) del Anexo II (DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS)*

Tras la apertura y revisión de esta documentación para apreciar posibles defectos u omisiones subsanables, el resultado es el siguiente:

Nº OFRTE.	EMPRESA	Incumple requisito	Admisión/Exclusión	Motivo
1	ANDRES SEOANE VILLAVERDE	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>	Cumple Pliego
2	JUAN JOSE LAMAS MATO	<i>Ninguno</i>	<i>Admitido</i>	Cumple Pliego

4. DETERMINACIÓN DE LAS OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Ninguna de las ofertas admitidas se halla incurso en presunción de anormalidad:

(A) oferta de mayor importe		21.560,00	LOTE 1	
LICITADOR	OFERTA	%baja s/A	BAJA ANORMAL	
JUAN JOSE LAMAS MATO	18.810,00	-12,76%	NO	
ANDRES SEOANE VILLAVERDE	21.560,00	0,00%	NO	
2	21.560,00			

(A) Presupuesto Base de Licitación		21.560,00	LOTE 2	
LICITADOR	OFERTA	%baja s/A	BAJA ANORMAL	
ANDRES SEOANE VILLAVERDE	21.560,00	0,00%	NO	
1	21.560,00			

(A) Presupuesto Base de Licitación		21.560,00	LOTE 3	
LICITADOR	OFERTA	%baja s/A	BAJA ANORMAL	
ANDRES SEOANE VILLAVERDE	21.560,00	0,00%	NO	
1	21.560,00			

5. EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS:

Con posterioridad al acto de apertura de ofertas, Tragsa procederá a su estudio clasificando todas las ofertas presentadas para cada agrupación de lotes por orden decreciente de la puntuación obtenida teniendo en cuenta los criterios siguientes:

Precio: Se otorgarán un máximo de **95 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás, con un mínimo de cero puntos, conforme al resultado, redondeado a dos decimales, de la fórmula:

$$P_x = 95 \times \left(2 - \frac{OE_m}{OE_i} \right)$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, OE_i el importe de la oferta del licitador que se valora, y OE_m el importe de la oferta más económica.

Calidad: Se otorgará un máximo de **5 puntos** a la oferta de la máquina o vehículo cuya fecha de fabricación sea más reciente (A_{min}) y cero puntos a la más antigua (A_{max}), valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_y = 5 \times \left(1 - \frac{A_i - A_{min}}{A_{max} - A_{min}} \right)$$

Siendo P_y la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, A_{max} la antigüedad máxima, A_{min} la antigüedad mínima y A_i la antigüedad de la unidad de la oferta del licitador, todas ellas expresadas en meses a la fecha de presentación de las ofertas, redondeadas al entero superior.

$$\text{Puntuación total: } P = P_x + P_y$$

Nº	AGRUPACIÓN DE LOTES							Puntuación 3ª mayor							
1	Agrupación 1 : Lotes 1-3: TRACTORES FORESTALES DE RUEDAS							Precio Unitario	42	400	200	nºLotes	3	85,98	
V.E.C.	20.560,00 €							Uds.	480,00	1,00	5,00	PUNTUACIÓN			
Nº OFRTE.	EMPRESA	Lote. Nº	Meses antigü.	Fecha Fabric.	Precio ofertado	Precio Traslado 1	Precio Traslado 2	Oferta	Precio	Antigü.	Total				
2	JUAN JOSE LAMAS MATO	1	152	12/03/2007	37,00	300,00	150,00	18.810,00	95,00	5,00	100,00				
1	ANDRES SEOANE VILLAVERDE	2	165	06/03/2006	42,00	400,00	200,00	21.560,00	81,11	4,95	86,06				
1	ANDRES SEOANE VILLAVERDE	1	186	19/05/2004	42,00	400,00	200,00	21.560,00	81,11	4,87	85,98				
1	ANDRES SEOANE VILLAVERDE	3	218	16/10/2001	42,00	400,00	200,00	21.560,00	81,11	4,75	85,86				
Total		4	152			0,90×media ofertas=		18.785,25			4 100,00				

Se comprueba en el ROLECE el alcance de la inscripción del licitador que ha obtenido la mayor puntuación y siguiendo la recomendación de la Junta Consultiva de Contratación del Estado, de 24 de septiembre de 2018, sobre la ampliación temporal D.T. 3ª de la LCSP a los licitadores de los procedimientos simplificados, se verifican las siguientes condiciones de aptitud y circunstancias del licitador:

JUAN JOSE LAMAS MATO

Requisitos mínimos y Solvencia	Inscrito en ROLECE	Declarado responsablemente en Anejo II:
La empresa está debidamente constituida,	<i>No</i>	<i>Sí</i>
El firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta	<i>No</i>	<i>Sí</i>
No está incurso en ninguna prohibición para contratar.	<i>No</i>	<i>Sí</i>

ANDRES SEOANE VILLAVERDE

Requisitos mínimos y Solvencia	Inscrito en ROLECE	Declarado responsablemente en Anejo II:
La empresa está debidamente constituida,	<i>No</i>	<i>Sí</i>
El firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta	<i>No</i>	<i>Sí</i>
No está incurso en ninguna prohibición para contratar.	<i>No</i>	<i>Sí</i>

Se informa al Órgano de Contratación y se requiere a la empresa:

Nº	EMPRESA	IMPORTE	Lote nº
2	JUAN JOSE LAMAS MATO	18.810,00	1
1	ANDRES SEOANE VILLAVERDE	21.560,00	2
1	ANDRES SEOANE VILLAVERDE	21.560,00	3

mediante comunicación electrónica, la acreditación de las circunstancias que no se hallen inscritos en el Registro, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 (si procede) y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 (si procede); y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

Mesa de Contratación de la Unidad Territorial Noroeste